

## **Tema 14 El reinado de Alfonso XIII: la crisis de la Restauración (1902-1931)**

### **Introducción**

El reinado de **Alfonso XIII (1902-1930)** fue un período convulso en la Historia de España. En él se produjo la crisis del Sistema de Cánovas por la propia crisis del Turno de Partidos y de los propios partidos Conservador y Liberal en sí. Paralelamente se reforzaba la oposición republicana, nacionalista y especialmente, los movimientos obreros, al tiempo que la sociedad y economía experimentaban los primeros indicios de modernización.

Como respuesta a esta crisis, el sistema respondió con una tímida línea reformista a principios de siglo y con un cierre del sistema político después. Por su parte, el Rey Alfonso XIII intentó sustituir el inoperante juego político por un sistema autoritario sustentado por los militares. Eso le costó su trono.

### **Regeneracionismo y revisionismo político. El Regeneracionismo en Castilla y León.**

Los primeros años del reinado de Alfonso XIII, entre 1898 y 1912 están marcados por el **Regeneracionismo** desde el poder, (también denominado **Revisionismo**). Se trata de un serio intento de reformar el Sistema de la Restauración desde dentro y adaptarlo a las nuevas demandas sociales, especialmente de los movimientos obreros moderados. Sin embargo, no cambió lo fundamental pues fue incapaz de abrir el sistema político y hacerlo más participativo (los protagonistas del Revisionismo fueron Maura y Canalejas).

La primera manifestación del Revisionismo Político fue la “**revolución desde arriba**” del gobierno conservador de **Maura** (genéricamente entre 1902-1909). Lo más importante de esta revolución desde arriba fue una tímida reforma de la legislación laboral que mejoraba algo la condición de los obreros. Más importante fue la creación del **Instituto Nacional de Previsión** (1908), germen de la seguridad social, pero que no empezó a tener resultados tangibles hasta 1919.

La única reforma política fue la **Ley de Reforma Electoral de 1907** que en su artículo 29 concedía automáticamente el escaño en las circunscripciones en que se presentara un solo candidato. Lejos de solucionar el fraude electoral, lo único que hizo fue “maquillarlo”.

El **Partido Liberal de Canalejas** llevó a cabo un regeneracionismo político de mayor alcance entre 1910-1912: nuevas leyes laborales, la eliminación del impuesto de consumos, la **Ley del Candado** (que limitaba la creación de nuevos conventos e instituciones religiosas) y sobre todo, la **Ley de Reclutamiento (1912)**, que eliminaba el Soldado de Cuota, aunque no acababa con las discriminaciones respecto al servicio militar. Estas reformas se vieron truncadas por el asesinato de Canalejas en 1912.

En el caso de **Castilla-León**, los partidos del Turno solían obtener una victoria aplastante en las elecciones, signo de que el caciquismo era aquí especialmente virulento. En general, y a pesar de ciertas revueltas como la de Tierra

de Campos en 1904, el campesinado castellano no optó por una vía revolucionaria sino que adoptó el **Agrarismo**, un pensamiento que culpabilizaba de sus males a los obreros industriales y no a los caciques. Asimismo el campesinado castellano militó mayoritariamente en los **sindicatos y círculos católicos**. El caso más importante de regeneracionismo castellano-leonés surgió en Valladolid: la **Unión Nacional** de la mano de **Santiago Alba** que intentaba agrupar a la pequeña burguesía. Asimismo, en 1916 intentó llevar adelante una Reforma Agraria. Estos intentos regeneracionistas fracasaron.

### Las crisis de 1909 y 1917

La **Semana Trágica de Barcelona** (1909) fue la primera crisis grave que sufrió el Sistema de la Restauración tras la Guerra de Cuba (1898). Esta sublevación no respondía a ninguna ideología concreta, sino que fue una **explosión de descontento popular** motivada por el paro en el sector textil y el embarque de los soldados destinados a Marruecos en el puerto de Barcelona. Entre los amotinados había **anarquistas, republicanos y catalanistas** que tomaron las calles de la ciudad durante una semana. Una de las manifestaciones de estos desórdenes fue la violencia contra la iglesia y la **quema de conventos**, tan irracional como espontánea. Estos ataques muestran cómo las clases bajas urbanas identificaban a la Iglesia con el orden constituido y con los intereses de las clases dominantes. Sin embargo, la quema de conventos fue vista en la católica España como un signo de barbarie y desorden público. La respuesta del gobierno de Maura contra la Semana Trágica fue el **uso de la fuerza**, e incluso una **represión exagerada** (como el caso del juicio y ejecución del anarquista Ferrer Guardia), lo cual le costó perder el poder. De este modo, en la Semana Trágica de Barcelona estallaron a la vez todos los conflictos latentes en el Sistema de la Restauración ante la opinión pública y comenzó la lenta ruina de dicho sistema político.

La **Semana Trágica y el asesinato de Canalejas (1912)** no sólo pusieron fin al período del Revisionismo Político desde el poder sino que abrió un nuevo período (1912-1923) en el que se manifestó la **crisis de los Partidos del Turno** y el propio **Turno de Partidos** como lo había diseñado Cánovas. La crisis de los partidos del turno (Conservador y Liberal) se debió a que no eran partidos de masas y, por tanto, dependían demasiado de líderes como Cánovas, Sagasta o Canalejas. Cuando éstos desaparecieron, la **falta de liderazgo** produjo luchas internas por el poder. Al mismo tiempo entró en crisis el sistema del turno que permitía la alternancia pactada entre el Partido Conservador y Liberal. A partir de 1909, y a raíz de la Semana Trágica, el Partido Conservador se vio obligado a dejar el poder por la presión internacional y de la oposición.

Paralelamente, la **oposición política**, marginada del sistema canovista se reforzaba en los primeros años del siglo XX. Entre la oposición política adquirieron mucha fuerza los **partidos republicanos** (demócratas y anticlericales) como el **Partido Radical de Lerroux** o el **Partido Reformista de Melquíades Álvarez**; también se siguieron desarrollando los **partidos obreros, PSOE y Anarquistas**, al ritmo del desarrollo industrial. Los anarquistas organizaron su sindicato, la **CNT**, a partir de 1910. También destaca el desarrollo de **los partidos nacionalistas**, especialmente de los catalanistas. Entre éstos se siguió desarrollando el nacionalismo catalán conservador en torno a la **Lliga Regionalista de F. Cambó**,

asimismo surgió un nacionalismo catalán de izquierdas y republicano: **Ezquerria Republicana de Catalunya de F. Maçiá**. El nacionalismo vasco (**PNV**) se moderó respecto a las posturas radicales y antiespañolistas iniciales de Sabino Arana.

España no participó en la **Primera Guerra Mundial** (1914-1918), aunque la opinión pública española se dividió entre **aliadófilos y germanófilos**, sin embargo, la guerra tuvo efectos económicos y sociales muy importantes en España. Durante la guerra, España pasó a ser suministradora de materias primas y alimentos a los contendientes, lo cual hizo aumentar mucho las **exportaciones**. Esto tuvo un efecto expansivo sobre la economía, pues mejoró la balanza comercial. Sin embargo, el aumento de la demanda exterior provocó un **ascenso generalizado de los precios**. Mientras tanto, los beneficios obtenidos no se repartieron adecuadamente, ni se produjo un ascenso paralelo de los salarios. Consiguientemente, **las clases bajas perdieron poder adquisitivo** y aumentó el descontento y la **conflictividad social** (afiliaciones a los sindicatos, huelgas).

Todos estos problemas económicos y sociales se unieron al problema político y al descontento en el ejército, y finalmente se precipitaron en la **crisis de 1917**.

La primera manifestación de esta crisis fue la creación de las **Juntas Militares de Defensa**. Éstas se formaron desde 1916 entre la oficialidad intermedia y se sublevaron a principios de 1917. Las razones de esta sublevación fueron el descontento contra la política del gobierno liberal de **Romanones**: pérdida del poder adquisitivo de los militares, favoritismo en la concesión de destinos a Marruecos, exigencia de exámenes de “aptitud” considerados como una “deshonra”. El **Manifiesto de las Juntas de Defensa** supone la **reaparición del protagonismo del ejército en la política**, pues los militares aparecen como los garantes de los principios sagrados de la patria (**unidad nacional, orden público**, etc.). El rey **Alfonso XIII**, lejos de luchar contra este movimiento, lo apoyó, convencido de que el ejército era la mejor defensa contra la oposición política al Sistema de la Restauración y el mejor sustituto frente a la crisis política de dicho sistema.

La **Asamblea de Parlamentarios** fue el segundo capítulo de la crisis de 1917. Se trató de una especie de “parlamento alternativo” a las Cortes, reunido en Barcelona, por iniciativa de **Cambó** y la Lliga Regionalista, pero que pretendía unir a toda la oposición política al Sistema de la Restauración (republicanos, nacionalistas y socialistas). La Asamblea de Parlamentarios pudo ser una **revolución política incruenta**, pues pretendía comportarse como una asamblea constituyente que modificara definitivamente el caduco sistema de Cánovas. Sin embargo, fracasó por las propias diferencias entre sus componentes (incluían a representantes de los empresarios catalanes y obreros a un tiempo), la oposición frontal del rey y del ejército, el miedo de los grupos burgueses a la Huelga General y el ofrecimiento a los catalanistas de la Lliga a participar en **gobiernos de concentración**.

El tercer capítulo de la crisis de 1917 fue la **Huelga General** promovida al mismo tiempo por socialistas y anarquistas, y que protestaba contra la pérdida de poder adquisitivo de los obreros. Sin embargo, más importante que las reivindicaciones laborales (típicas de una huelga), eran las reivindicaciones de un cambio en el sistema político que justifican que se califique a ésta como una

**Huelga Revolucionaria.** La huelga tuvo éxito en zonas urbanas (Barcelona, Madrid, Vizcaya, Asturias, Zaragoza), pero apenas tuvo importancia en otras zonas como Andalucía. La respuesta del gobierno fue negarse a negociar y el uso de la fuerza, el ejército fue así utilizado como una fuerza de orden público contra los huelguistas. La huelga contribuyó a hacer fracasar a la Junta de Parlamentarios y a acercar las posturas entre las Juntas de Defensa y el rey.

Tras la crisis de 1917 se hizo patente la inoperancia del sistema político y su incapacidad de abrirse a un modelo más democrático. Aún se intentó revitalizar con **gobiernos de concentración** que reunían a las fuerzas políticas monárquicas y conservadoras, pero éstos también fracasaron. Al rey sólo le quedaba la **vía militar**.

### **La Guerra colonial en Marruecos. El desastre de Annual**

La **Guerra de Marruecos** fue un auténtico cáncer de la vida política española entre 1906 y 1927. Su origen está en la **Conferencia de Algeciras** (1906), en que las disputas entre las grandes potencias por el **Protectorado de Marruecos** provocaron la concesión de la parte septentrional de éste, el **Rif**, a España.

El **Rif** era una zona pobre poblada por tribus belicosas llamadas **kabilas** que constantemente amenazaban los puertos de Ceuta y Melilla.

El gobierno de Maura y el ejército español se plantearon la conquista de El Rif como una cuestión de honor y prestigio nacional que permitiera olvidar a la opinión pública el **desastre del 98**. Además existían ciertos intereses económicos en la zona (minas de hierro).

Sin embargo, la cuestión de Marruecos se convirtió en un terrible problema pues lejos de una victoria fácil se convirtió en una larga pesadilla por la resistencia de los rifeños dirigidos por un líder muy hábil: **Abd-el-Krim**.

La Guerra de Marruecos dividió a la sociedad española. Por un lado, los políticos se dividieron entre aquéllos que apoyaban la conquista de Marruecos y los que preferían su abandono. Los militares se dividieron entre los **africanistas** (favorecidos por los ascensos conseguidos por méritos de guerra en Marruecos) y los **juntistas** (marginados en la Península y sometidos al ascenso por rigurosos escalafón, éstos acusan de enchufismo a los africanistas). Por último, la Guerra de Marruecos agravaba el problema de los **soldados de cuota** que libraba del servicio militar a los hijos de las clases acomodadas (esto provocó la Semana Trágica de Barcelona).

El punto álgido del conflicto marroquí llegó en 1921 cuando el General **Fernández Silvestre** fue derrotado en **Annual**. Se perdieron más de 13.000 hombres y la propia ciudad de Melilla estuvo a punto de caer en manos de Abd-el-Krim. La oposición acusó al gobierno e incluso al propio rey de ineptitud. El desastre de Annual fue una de las causas más importantes del golpe de estado del **General Primo de Rivera** (1923).

### **La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)**

La Dictadura de Primo de Rivera surgió como la última oportunidad que tenía la monarquía de Alfonso XIII de perpetuarse mediante la solución de los problemas que aquejaban a España. Entre sus causas está la inoperancia de los Partidos del Turno, el estado de agitación social influido por la **Revolución Rusa** de 1917 (**Trienio Bolchevique** en Andalucía; **terrorismo anarquista, patronal y estatal en Barcelona**), el **Desastre de Annual** y el ejemplo del triunfo del **Fascismo** en Italia (1922).

El Golpe de Estado de Primo de Rivera contó con el apoyo del **empresariado catalán** interesado en acabar con el peligro anarquista, de un **sector del ejército** partidario de la mano dura contra el desorden social y, sobre todo, del rey **Alfonso XIII** como único medio de perpetuar la monarquía.

El **Directorio Militar (1923-1925)** fue el primer período de la Dictadura. Se trataba de un gobierno formado por militares (no tiene nada que ver con el Fascismo Italiano, pese a las similitudes en la toma del poder) que suspendió aunque no derogó la Constitución de 1876 pues pretendía ser una solución temporal a la crisis. Este primer período estuvo coronado por varios éxitos como el **Desembarco de Alhucemas** (1925) que llevó a la derrota de Abd-el-Krim gracias a la colaboración con los franceses (1927). Otro éxito fue la **represión del anarquismo** en Barcelona.

El **Directorio Civil** (1925-1930), supuso un intento de perpetuar la dictadura en el tiempo, para ello, Primo de Ribera quiso crear un partido, la **Unión Patriótica** formado por “notables locales” y no por auténticos políticos y quiso reformar la constitución, sin embargo, no tuvo suficientes apoyos y se retiró de la política (1930).

La retirada de Primo de Ribera llevó a la oposición política ilegalizada durante la Dictadura, al **Pacto de San Sebastián** (1930) (republicanos, catalanistas y socialistas). En éste la oposición se une para **derribar a la Monarquía**, en principio mediante un pronunciamiento. Sin embargo, el fin de la Monarquía de Alfonso XIII proviene de la **voluntad popular**, por los buenos resultados de la coalición republicana en las **elecciones municipales de abril de 1931** que fueron entendidas como un plebiscito entre Monarquía y República. Alfonso XIII abdicó y abandonó España. Así se proclamó la II República Española.

### **Evolución económica. La sociedad.**

En las tres primeras décadas del siglo XX se produjeron transformaciones muy importantes en la demografía que indicaban la tendencia de la sociedad española hacia una **incipiente modernización** y mayor peso del mundo urbano.

La **Gripe Española** de 1918-19 fue la última mortalidad catastrófica que afectó a España (más de 200.000 fallecidos en un solo año) y a partir de los años 20 se fue produciendo una incipiente **transición demográfica**: caída de la mortalidad y especialmente de la mortalidad infantil. Esto no se tradujo, sin embargo, en un crecimiento demográfico espectacular, pues la natalidad también cayó muy pronto. Sí **aumentó la esperanza de vida** por la desaparición de las grandes hambres y epidemias. Otro fenómeno de este período fue la mayor intensidad de los

**movimientos migratorios**, tanto hacia América como, sobre todo, los movimientos migratorios internos hacia las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.)

Respecto a los sectores de actividad, y aunque siguió dominando el sector primario, se produjo un **crecimiento del sector secundario**. En general, la sociedad se hizo algo más **urbana**.

La producción agrícola continuó aumentando en el primer tercio del siglo XX, pero los rendimientos seguían mucho más bajos que los europeos. Respecto a la industria el sector dominante fue la siderurgia vasca. Tanto la agricultura como la siderurgia subsistían frente a la competencia exterior gracias a los aranceles más proteccionistas de Europa.

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) fue un período de expansión económica coyuntural, pero, como hemos visto, sólo benefició a ciertos empresarios y acentuó la conflictividad social.

La **Dictadura de Primo de Ribera** llevó a cabo una política económica **intervencionista**, en la que el estado subvencionaría ciertas actividades industriales poco competitivas (ferroviarias, navieras, etc.), asimismo fomentó el nacimiento de **monopolios** (CAMPSA, Telefónica), y un ambicioso programa de **obras públicas** (carreteras). La debilidad fiscal de la hacienda española impidió al estado llevar adelante muchas de estas iniciativas.

Como ya hemos dicho, la sociedad española seguía siendo mayoritariamente rural aunque a principios del siglo XX creció la población urbana.

La clase dominante, la alta burguesía terrateniente, se convirtió en un grupo conservador y católico, defensor de la unidad nacional, la tradición y el orden. La burguesía periférica, especialmente la burguesía industrial catalana era más cercana a los modelos europeos, pero estaba marginada del poder, de ahí su aspiración a la autonomía. Las clases medias eran aún muy débiles, aunque fueron adquiriendo cada vez más fuerza, aspiraban a un régimen más democrático, pero tenían miedo al movimiento obrero. Por último el proletariado fue el grupo social que más creció, aunque su nivel de vida se vio perjudicado tras la Primera Guerra Mundial. Consiguientemente la conflictividad social creció mucho a partir de 1917. El campesinado, aunque muy abundante, seguía siendo una clase pasiva, aunque también se produjo una proletarización del campesinado andaluz entre el que cundió el anarquismo.